

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 085 2018-MDLV/GM

La Victoria, 04 de Mayo del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 3900-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular **"NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA PAZ"**, promovida por su Presidenta **CRUZ MARIA SANCHEZ DE VELEZMORO**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

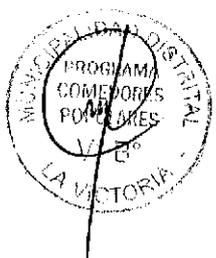
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario **"NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA PAZ"**, con domicilio en calle El Tumi N°251 el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios **"NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA PAZ"** a:

PRESIDENTA	: CRUZ MARIA SANCHEZ DE VELEZMORO	16493884
SECRETARIA	: RITA ISABEL COZ FACUNDO	16764054
TESORERA	: MARIA MIRTHA CECILIA VILLEGAS TERAN	16664004
ALMACENERA	: SILVA LOPEZ VALLEJOS	16715223
FISCAL	: MARIA JULIANA TERAN MEJIA	16456553
VOCAL	: LEYDI ALEXANDRA TABOADA ZARATE	75904561

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CFC. Maria Rita Castro Grosse
GERENTE